

Ante Covid-19, Bancos harán ajuste de horarios en sucursales

noticiasenlamira.com/cdmx/ante-covid-19-bancos-haran-ajuste-de-horarios-en-sucursales

Redacción

8 de junio de 2020



Ante la contingencia de Covid-19, **Luz Elena González**, secretaria de Administración y Finanzas, informó que con la finalidad de **evitar aglomeraciones en sucursales bancarias**, habrá un ajuste en el horario para todos los integrantes de la Asociación de Bancos de México (AMB).

Durante conferencia de prensa, la funcionaria dio a conocer el plan de cinco medidas y acciones propuesto por la ABM y el Gobierno de la CDMX, con el fin de **evitar contagios** los cuales son:

- **A partir del miércoles 10 de junio, las sucursales bancarias abrirán a las 10 AM.**
- Empleados bancarios que están trabajando a distancia se mantendrán así.
- Se habilitarán espacios públicos para mantener Sana Distancia afuera de sucursales con alta demanda.
- Se promoverá el uso de la plataforma CODI para realizar y recibir pagos digitales en diferentes negocios.
- **Se invitará a las empresas a distribuir el pago de salarios a lo largo del mes, para no concentrarlos en los días 15 y 30.**

De acuerdo con Luis Niño de Rivera el cambio de horario servirá para evitar que trabajadores y usuarios utilicen el **transporte público** en horarios de aglomeración.

Continúa leyendo: Cambia BBVA horarios de sucursales por Covid

“El compromiso es no saturar el transporte público, por ello al recorrer una hora la entrada, los empleados bancarios que van a la sucursal podrán usar el transporte una hora más tarde con menos ocupación”, explicó.

Lo mismo ocurrirá con los **horarios de salida**, pues se cuidará que no haya saturación. No obstante, será cada banco el que determine este horario, ajustándose a sus necesidades particulares, añadió.

Sobre aquellas **sucursales bancarias que se encuentran dentro de tiendas o centros comerciales**, Niño de Rivera apuntó que el convenio especifica que estas abrirán cuando lo hagan los comercios.